

BASES DEL CONCURSO INFANTIL “DECORA A LA NUEVA EMMA”

Los participantes podrán decorar, colorear, añadir materiales y adornar como consideren mejor la simpática EMMA, la mascota de EMASA con forma de nube, para crear un **móvil original**.

El móvil se presentará en una cartulina tamaño A-4 (que se entregará en el stand de MIMAMedioambiental). Los jóvenes creadores tendrán que desarrollar su idea en el stand y allí quedará expuesto su móvil concursante durante la duración de la Feria.

Normas:

Sólo se admitirá un móvil por niño/a.

Los móviles se realizarán en el horario de 11 a 21 horas, en horario de apertura al público general en MIMA en la zona de UCE Medioambiental.

El adulto podrá asistir al niño/a, nunca hacerle el móvil.

En el espacio dispuesto para ello en el móvil deberán figurar con claridad: Nombre y apellidos del niño o niña participante, edad y número de teléfono de contacto.

Los participantes deberán tener edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

Los móviles finalizados se presentarán en la sala de MIMA Medioambiental desde el día 26 de diciembre de 2015 hasta el día 3 de enero de 2017 (**quedarán excluidos de concurso los móviles presentados después de la fecha**).

Premios:

El jurado que determinará los ganadores estará formado por el presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, la Coordinadora de Talleres y Formación y la Responsable de Prensa y Comunicación.

Se establecerán 3 premios por rango de edades:

- - Un premio para el ganador/a de 3 a 6 años, consistente en: un diploma acreditativo y un libro interactivo.
- - Un premio para el ganador/a de 7 a 9 años, consistente en: un diploma acreditativo y un altavoz inalámbrico.
- - Un premio para el ganador/a de 10 a 12 años, consistente en: un diploma acreditativo y una cámara de fotos.

La organización se pondrá en contacto con los padres o tutores de los ganadores; los nombres de los ganadores se publicarán a través de la web.

Los móviles estarán expuestos durante la celebración de MIMA en el stand MIMAMedioambiental.

La entrega de los premios tendrá lugar en el stand MIMAMedioambiental el día 4 de enero de 2017 tras el concurso La ruleta del agua (sobre las 19.30 horas).

Participación

No podrán participar ningún miembro del jurado ni de la Unión de Consumidores de Málaga, así como sus familiares de primer grado.

Propiedad de los móviles

La Unión de Consumidores de Málaga se reserva el derecho de la imagen de los móviles seleccionados, siempre mencionando al autor o autora de los mismos.

Organiza: Unión de Consumidores de Málaga.

Colabora: EMASA.



ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA



**Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.**